

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL  
DIA MIERCOLES VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los veinte días del mes de mayo del dos mil veinte, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle de los Ciruelos OE1-240 entre Ave. Galo Plaza Lasso y Av. Real Audiencia de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, en JUNTA UNIVERSAL de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y al artículo DECIMA TERCERA del estatuto social vigente.

- 1) Natalia Estefanía Mora Jarrin, propietario de ciento siete mil acciones (107.000), de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalente a US\$.107.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, que representa el 66.875%;
- 2) Juan David Mora Jarrin, propietario de cincuenta y tres mil acciones (53.000), de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalente a US\$.53.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, que representa el 33.125%;

La Presidencia, luego de verificar el quórum de instalación, declara instalada la Junta Universal pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

- 1) Aprobar los Balances del año 2.019.
- 2) Aprobar el informe de Comisario del año 2.019
- 3) Aprobar informe de Gerencia General año 2.019

Sobre el punto uno del orden del día, la aprobación de los Balances del periodo del año 2.019, la señorita Natalia Estefanía Mora Jarrin y en calidad de Gerente informa la situación económica y financiera de la empresa, cumpliendo con los requerimientos de las Superintendencia de Compañías se aprueba los Balances del periodo 2.019 por unanimidad.

Sobre el punto dos del orden del día, la aprobación del informe de Comisario y dando cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se aprueba el informe de comisario del ejercicio económica 2.019 por unanimidad.

**UNIVAL S.A., VALVULAS UNIVERSALES**

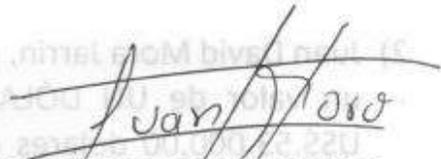
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL  
DIA MIERCOLES VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.**

Sobre el tercer punto del orden del día, la aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2.019, la señorita Natalia Estefanía Mora Jarrin en calidad de Gerente informa la situación de la empresa a nivel riesgo país, y cumpliendo con los requerimientos de las Superintendencia de Compañías se aprueba los el Informe de Gerencia del periodo 2.019 por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia solicita un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta Universal se da lectura al acta precedente, la misma que es aprobada en todas sus partes por unanimidad por parte de los señores accionistas asistentes, la Presidencia da por terminado la presente Junta, levantando la sesión a las diecisiete y treinta minutos del mismo día, firmado para constancia el Presidente, los señores accionistas y Secretaria que certifica.



**NATALIA ESTEFANIA MORA JARRIN  
ACCIONISTA - GERENTE**



**JUAN DAVID MORA JARRIN  
ACCIONISTA - PRESIDENTE**